

74355

MODELO DE UTILIDAD

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

" SACO-ENVASE PERFECCIONADO "

-----

Solicitante: Don Salvador MEDINA NARANJO, de nacionalidad española, domiciliado en LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, Puerto de la Luz, calle Luis Morote nº 12.

-----

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente memoria está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus Colonias, de un saco-envase perfeccionado.

5. Este saco está especialmente previsto para contener patatas y otros tubérculos o frutos que, conteniendo gran cantidad de humedad, hayan de ser transportados a grandes dis-

74355

13 JUN



tancias.

10. Con el nuevo envase se pretende conservar la mayor parte de la humedad del propio fruto o tubérculo, no solamente durante el viaje sino durante un periodo de tiempo que cubra con creces el necesario almacenaje, a fin de que el producto llegue al consumidor en perfecta condiciones de frescura. Hasta la fecha la exportación de géneros de estas características, se vienen realizando antes de su curación
15. y, dado lo tierno de los tubérculos en tales condiciones, se hacen precisos envases de madera que contienen una cierta cantidad de turba húmeda o mojada y que resulta muy costosos. Los sacos corrientemente empleados para el transporte de tubérculos ya "curados" no son apropiados para transportar tubérculos "frescos" aún cuando se incluyen en ellos una adición de turba mojada, ya que el exceso de ventilación reseca rápidamente dicha turba y favorece la deshidratación del contenido que adquiere una apariencia de "viejo" que le reporta una depreciación muy sensible en los mercados consumidores.
- 20.
- 25.

El saco-envase que presentamos anula todos estos inconvenientes ya que con él, los tubérculos mantienen su propia humedad durante un largo periodo, sin dejar por eso de transpirar, lo que permite una prolongada conservación en perfectas condiciones de "frescura" y sin que el producto adquiere olor a "húmedo"

30. Hecho el historial del envase que tratamos de sustituir, pasamos a la memoria descriptiva del envase a patentar:

35. Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, adjuntamos una hoja de planos en la que Figura 1, representa un saco-envase ya perfeccionado, mientras que la figura 2, nos muestra un detalle del material compuesto de que se construye.

74355



13 JUN 1955

40. El envase en cuestión se trata de un saco fabricado en las medidas necesarias para contener un peso determinado del producto a envasar: éste saco puede ser del tamaño que requiera el cliente o necesidad del mercado a que se destine, cuyo contenido de peso puede variar según la necesidad a cumplir.

45. El saco-envase que nos ocupa está constituido por una capa exterior -1- de tejido de yute, lino, esparto, viscosilla o papel apropiado y resistente y, en fin de cualquier material adecuado al caso, cuya capa exterior -1- está recubierta interiormente por una hoja o lámina -2- de escaso espesor, de material plástico conveniente tal como plithene u otro de similares características, resultando ambos materiales superpuestos y únicamente unidos por las costuras laterales -3- y también por las orillas -4- de la embocadura del envase.

50. Las costuras laterales -3- y el orillado -4- de la embocadura, constituye en dichos puntos una unión resistente de los materiales componentes y se realizaran por medio de máquinas apropiadas.

55. La hoja -2- de material plástico contiene como principal característica los agujeros necesarios -5- convenientemente distribuidos en toda su superficie y con diámetro previamente estudiado para que la suma de las secciones de los mismos permitan la necesaria transpiración del contenido pero no su desecación, reteniendo la humedad adecuada de la turba y el tubérculo durante el tiempo necesario para su transporte y venta en los mercados consumidores.

60. El emplear en la parte interior del saco-envase un material de las características del plástico permite una modernización total de esta clase de envases para patatas, no solo por lo apropiado del sistema, sino también porqué

70.



7435513 JUN

75. el producto envasado queda totalmente aislado del exterior preservándole de todo contacto con materias extrañas que precipitan la putrefacción del tubérculo y por tanto le garantiza una conservación higiénica, cuyas ventajas no reúnen los sacos comunes usados actualmente.

80. Podrán variarse todos aquellos detalles de índole constructiva que no afecten o varíen la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

N O T A

85. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años para España y sus Colonias, deberá recaer sobre: "SACO-ENVASE PERFECCIONADO", según las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

90. 1ª.- Saco-envase perfeccionado, caracterizado porque sus paredes están constituidas por dos capas superpuestas de diferentes materiales, la exterior formada por un tejido de amplia trama de una fibra textil (o derivados de ellas) adecuada, y la interior formada por una hoja o lámina de fino espesor de un conveniente material plástico dotado de condiciones de flexibilidad e impermeabilidad.

95. 2ª.- Saco-envase perfeccionado, según la reivindicación anterior caracterizado porque ambas capas superpuestas tienen sus puntos de unión en las costuras laterales del conjunto y en las orillas de su embocadura, cuyas costuras y orillas se realizan con máquinas apropiadas.

100. 3ª.- Saco-envase perfeccionado, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque la capa impermeable interior lleva practicados agujeros en número y situación apropiados, distribuidos en todas sus superficies y con un diámetro en relación con la cantidad de agujeros.

74355<sup>13</sup>



105. ros a fin de que la suma de las secciones de los mismos permitan la transpiración adecuada del contenido, pero no su desecación, reteniendo la humedad necesaria para su conservación durante largo tiempo de la turba y el tubérculo.

4ª.- SACO-ENVASE PERFECCIONADO

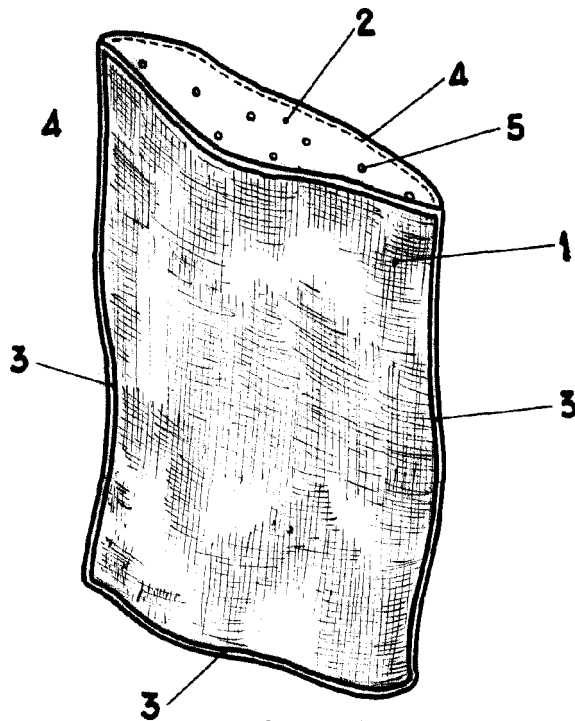
llo. Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujo.

Madrid, 13 de Junio de 1959

Don Salvador MEDINA NARANJO  
P.P.

FRANCISCO GARCIA CABREIZO  
P.P.

13 JUN 1958



74355

Fig. 1ª

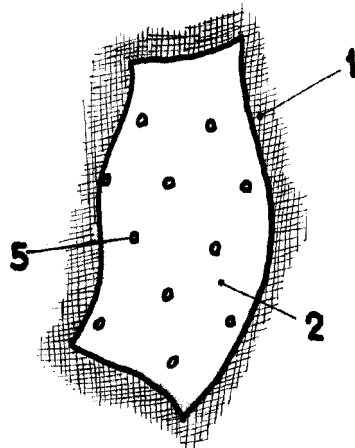


Fig. 2ª

Escala variable  
Madrid 13 JUN. 1958

FRANCISCO GARCIA CABRERO  
P. P.

*Alfonso Torquero*